



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

SÁBADO 04 DE MAYO DE 2024

ALCALDÍAS



HALLAN VARIAS IRREGULARIDADES

Cierran antro en Azcapotzalco ²³

GENOVEVA ORTIZ

Tras queja vecinal verifican local con giro de cafetería, utilizado como bar y conocido como "centro cultural"

La alcaldía Azcapotzalco ordenó la suspensión de actividades del establecimiento mercantil denominado Mary Jane por incurrir en diversas irregularidades, y desmintió que sea un "centro cultural" como se hace pasar en redes sociales.

La suspensión de dicho negocio irregular ha generado en redes sociales mensajes con información falsa y tendenciosa, en los que se defiende al establecimiento como "centro cultural".

La alcaldía Azcapotzalco recibió queja vecinal de un local denominado Mary Jane, ubicado en Avenida El Rosario, colonia Tierra Nueva, reportando "es un local que tiene giro de cafetería que lo utilizan como bar, en el que venden bebidas alcohólicas a menores de edad; realizando escándalo hasta altas horas de la madrugada, además de que las personas que acuden al lugar reali-

zan sus necesidades fisiológicas afuera de los domicilios de los vecinos."

Por tal razón, la alcaldía ordenó su verificación, la cual fue llevada a cabo por personal especializado del Invea, confirmando las siguientes irregularidades:

- No contar con aviso de funcionamiento de impacto vecinal, ni con programa interno de protección civil, ni con personal capacitado en materia de protección civil.
- No cuenta con señalización de salidas de emergencia, horario de funcionamiento, croquis que ubique rutas de evacuación, ni capacidad de aforo.

La suspensión de dicho negocio irregular ha generado en redes sociales mensajes con información falsa y tendenciosa, en los que se defiende al establecimiento como "centro cultural"



En Azcapotzalco clausuran antro que se hacía pasar como centro cultural, donde se vendía bebidas alcohólicas a menores /CORTESÍA: ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

- Se observó la venta de bebidas alcohólicas sin alimentos (cervezas, mojitos, azulitos), en una superficie de 360 metros cuadrados.

- No cuenta con estacionamiento.

La operación irregular del establecimiento de-

nominado Mary Jane, expendiendo bebidas alcohólicas sin el aviso que corresponde y sin contar con medidas mínimas de prevención de riesgos y protección civil, genera riesgos para sus visitantes y molestias para los vecinos, en virtud de lo cual, la medida cautelar decretada subsistirá hasta en tanto no se subsanen las irregularidades descritas.



DESDE 2023 SON ACOSADOS

Persigue BJ a opositores

3

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La población de la alcaldía Benito Juárez, actualmente gobernada por Jaime Mata, no olvida que el 3 de mayo de 2023 con Santiago Taboada en el poder, mandó a un grupo de choque ligado al crimen organizado para reprimir a los ciudadanos que estaban en su contra. Desde entonces los opositores del panista se han tenido que enfrentar a una constante persecución que llegó hasta la incriminación de un reciente caso de homicidio.

El Comité Promotor de la Revocación de Mandato en Benito

GOLPES

Para proteger su candidatura, el panista mandó a grupos de choque hacia organizadores de la Revocación de Mandato; el caso llegó hasta 2024 al incriminar a sus opositores

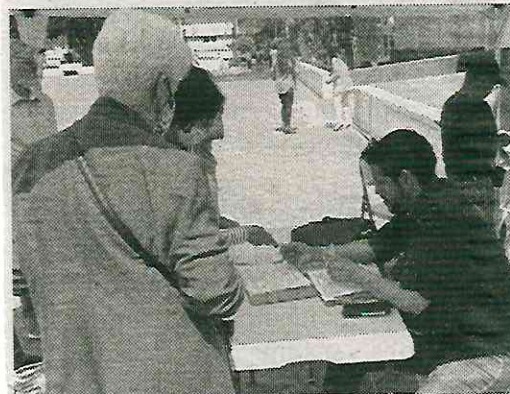
Juárez recordó “un año ha pasado desde que Santiago Taboada contrató a gente de la Unión Tepito para golpear vecinos, que denunciaban la corrupción que él encabeza en Benito Juárez por el Cártel Inmobiliario”.

El año anterior ciudadanos, víctimas, abogados y Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco) se organizaron para exigir la destitución de Santiago Taboada de su cargo como alcalde. En la oposición Santiago Taboada ya se perfilaba como uno de los favoritos para ocupar la candidatura a la jefatura de gobierno. Para no manchar su imagen, el panista reprimió a sus opositores.

Por varias semanas, personal de la alcaldía instó al Comité de la Revocación de Mandato retirarse de espacios públicos, pues la recolección de firmas iba en aumento. Estaba planeada una conferencia para informar la recopilación de 15 mil firmas, pero fue interrumpida por un grupo que destrozó lonas, mesas y sillas, además de agredir a los presentes.

Equipo

El conjunto de personas violentas iban acompañadas de operadores de Taboada mientras que el cuerpo de seguridad Blindar BJ, presenció todo sin intervenir



Son acosados por las autoridades



EL EDIL SUPLENTE DESMIENTE A CUEVAS

Niega Ortega abandonar la Alcaldía Cuauhtémoc

VERENICE TÉLLEZ
GRUPO CANTÓN

El alcalde suplente de la Alcaldía Cuauhtémoc, Raúl Ortega, negó estar ausente de la demarcación y abandonar sus actividades para andar de vacaciones como aseguró Sandra Cuevas, exedil de ese territorio. A través de un comunicado, el funcionario desmintió las acusaciones públicas lanzadas por la ahora candidata al Senado por parte de Movimiento Ciudadano.

Cuevas publicó en su cuen-

ta de la red social X que a Ortega le era imposible resolver las problemáticas en Cuauhtémoc por haber abandonado la alcaldía. “Yo ya no soy alcaldesa de Cuauhtémoc, perdón por no poder ayudar. El nuevo alcalde Raulito está de vacaciones con su amante y dejó olvidada la alcaldía. Por favor exíjale a él”, arremetió contra el servidor público.

En su texto, Raúl Ortega aseguró que “intereses ajenos a la demarcación pretendan boicotear, difamar y dañar la imagen de sus funcionarios”. Al respecto, aclaró que sí trabaja en la demar-



La emecista se caracteriza por echar pleito

ENOJO

El funcionario acusa a la exalcaldesa de dañar su imagen

cación y que incluso su gobierno ha fortalecido el diálogo con los vecinos, concejales y el Gobierno capitalino.

Además, señaló que existen condiciones presupuestales y operativas para atender los servicios públicos de las 33 colonias de la demarcación, por lo que llama a la población a no dejarse engañar por grupos y personajes ajenos a la Alcaldía Cuauhtémoc.



Necesario... (2)...

RAÚL BASULTO, ALCALDE DE IZTAPALAPA EXHIBE DOCUMENTOS

Defiende legalidad de edificación de Utopías

EQUIPO DE SANTIAGO TABOADA, CANDIDATO DE LA OPOSICIÓN, ASEGURÓ QUE HUBO FRAUDE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS UNIDADES, PROYECTO EMBLEMA DE CLARA BRUGADA

DANIEL ESCOBAR GRUPO CANTÓN

El alcalde sustituto de Iztapalapa, Raúl Basulto Luviano, aclaró que en la construcción de las Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social (Utopías), no hay irregularidades ni actos de corrupción, como lo ha afirmado el equipo de campaña de Santiago Taboada.

En conferencia de prensa, Basulto Luviano, explicó que las denuncias que ha vertido el candidato opositor son falsas, y comprobó con la exhibición de documentos, que ninguna de las constructoras es "fantasma".

Primero se refirió a las acusaciones consistentes en que, una empresa de la que él es socio y fundador, fue contratada mientras él era Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la alcaldía, lo cual desmintió con documentación federal y local.

"Presentó tres documentos que demuestran que desde el año 2019, la empresa no tiene actividad comercial, el primero

Alcaldía IZTAPALAPA

EXTRACTO DE ACTA CONSTITUTIVA
CONSTITUCIÓN DE EMPRESA CONSTRUCTORA TRUENO S.A. DE C.V.

En Huixquilucan, Estado de México a los veintiséis días del mes agosto de mil novecientos ochenta siete. Yo el Licenciado EMMANUEL VILICANA ESTRADA, NOTARIO PÚBLICO NUMERO TREINTA Y CINCO, del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, actuando en el Protocolo Ordinario a mi cargo, ha constancia

---LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD MERCANTIL ANCO VARIABLE...

Responden a "campaña negra" de equipo de Taboada

son las declaraciones anuales en cero, de 2019 a 2023 (...) esto significa que la empresa Fuego Nuevo no ha tenido ninguna actividad comercial en estos últimos cinco años.

"También presento el oficio emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, con el que manifiesta que la empresa Fuego Nuevo Ingeniería y Arquitectura SA de CV, durante el periodo del

1º de octubre de 2018, al 18 de abril de 2024, no ha celebrado contratos con alguna instancia de gobierno incluidas las alcaldías", declaró Basulto Luviano.

Posteriormente habló de las acusaciones vertidas sobre que empresas contratadas por Iztapalapa, para apoyar con la construcción de estos espacios recreativos, son simuladas y se utilizaron para desviar recursos públicos.

LEGAL

Isiac, Building Game, Lord Arquitectos, y Comercializadora KD, también son empresas reales

INSTITUTOS



Imprimirán 24.9 millones de boletas electorales



Ayer comenzó la impresión del material electoral.



Se tiene previsto que sea entregado el 31 de mayo.

BERNARDO URIBE

Las máquinas rotativas especializadas en material electoral dentro de los Talleres Gráficos de México serán las encargadas de producir las más de 24.9 millones de boletas que se utilizarán en las elecciones para los cargos públicos en la Ciudad.

Las boletas incluirán a las personas candidatas a las concejalías, diputaciones y Jefatura de Gobierno, y, al ojo de cualquier ciudadano, son como las que se reparten cada tres años; sin embargo, la tecnología con la que cuentan las hace más seguras.

De acuerdo con Maribel Aguilera, directora general de los Talleres Gráficos de México, los mecanismos de seguridad insertados en las papeletas son invisibles a la vista, pero garantizan que no puedan ser alteradas o manipuladas.

“La totalidad de boletas consta del uso de papel seguridad con fibras ópticas, marcas de agua, tintas invisibles, número de folio, entre otras medidas que garantizan que se trata de documentación única e infalsificable”, aseguró.

Además, los documentos cuentan con una impresión invertida, que se refiere a un

carácter oculto y colocado de manera inversa; la microimpresión con textos que no son legibles a la vista, así como la tinta ultravioleta que es visible únicamente con ayuda de luz negra.

También se cuenta con medidas adicionales que son agregadas en cada consejo distrital durante el conteo, sellado y agrupado de boletas correspondiente a cada casilla.

Las rotativas estarán en constante trabajo para tener el material listo a más tardar el 31 de mayo, fecha límite para hacer entrega al Instituto Electoral.

Los talleres serán los encargados de imprimir 185 mil 826 actas electorales, 232 mil 152 documentos auxiliares, 11 mil 156 mascarillas en sistema braille y 24 millones 886 mil 209 boletas.

“Una vez que entran en las urnas, esas boletas sufren una transformación sumamente importante, porque se traducen en la voluntad ciudadana, dejan de ser boletas y se traducen en votos, y los votos serán los que reflejen esa voluntad tan importante para decidir lo que queremos para nuestra Ciudad”, subrayó la consejera presidenta Patricia Avendaño.

Karla Ayala



Comienza la impresión de boletas

Talleres Gráficos de México se encarga de la producción de 24 millones de papeletas

JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio inicio a la producción de boletas electorales para el proceso 2023-2024 en la sede de los Talleres Gráficos de México.

La presidenta de Talleres Gráficos de México, Maribel Aguilera, informó que en las rotativas se imprimirán 24 millones 886 mil 209 boletas electorales que se distribuirán en las 13 mil 432 casillas correspondientes a las elecciones de Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

“Desde hace más de 49 años, Talleres Gráficos de México ha producido las boletas electorales a utilizarse en cada proceso electoral”, destacó.

Con marcas de agua, tintas invisibles y otras medidas de seguridad, estas boletas están hechas para garantizar la seguridad en el proceso electoral y evitar cualquier falsificación, aseguró Aguilera.

“Con la puesta en marcha de esta producción para el Instituto Electoral de la Ciudad de México, Talleres Gráficos se enorgullece en seguir acompañando a los institutos electorales en su misión por organizar y coordinar la jornadas electorales de manera legal y pacífica”, indicó la presidenta.

Además de la impresión de las

25.6

MILLONES DE DOCUMENTOS debe entregar Talleres Gráficos.

boletas electorales, en los Talleres Gráficos de México se realizará la producción de 185 mil 310 actas para la jornada electoral, 99 mil 506 carteles, 255 mil 690 bolsas y sobres, 213 mil 494 documentos auxiliares y 11

mil 150 plantillas en braille, explicó el consejero electoral del IECM, Ernesto Ramos.

En total suman más de 25.6 millones de documentos para entregar a más tardar el 14 de mayo por un valor de 94.5 millones de pesos, según explicó el también presidente de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística del instituto.

La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, destacó la importancia de la impresión de

estas boletas electorales, que más que papel son representaciones de la democracia y la elección popular para los habitantes de la Ciudad de México.

“Tienen nuestra confianza, Maribel, y la confianza de la ciudadanía que está en esas boletas que son infalsificables y a través de ellas podremos verificar la voluntad ciudadana y la elección del electorado de esta gran capital y la decisión que se va a manifestar el próximo 2 de junio”, agregó. ●



ENCUENTRO INÉDITO

Por primera vez en la historia del País, un debate del proceso electoral se realizó en un Centro de Reclusión, con el objetivo de informar a las personas en prisión preventiva que emitirán su voto. **PÁGINA 6**

Llega el debate a Santa Martha

Frente a personal del IECM, observadores y público, representantes de aspirante a la CDMX acudieron al primer evento en un centro penitenciario

BERNARDO URIBE

6/5

CRÓNICA: NUEVO FORMATO

Por primera vez en el historial del País, las plataformas electorales debatieron dentro de un centro penitenciario para dar a conocer propuestas dirigidas a la población en prisión preventiva, quienes, a pesar de estar esperando un juicio penal, podrán ejercer su derecho al voto en las próximas elecciones.

El Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla fue la sede del primer debate de su tipo en México y segundo en Latinoamérica, el cual reunió a representantes de las tres fórmulas electorales que buscan gobernar la Ciudad de México.

El tema principal fue el sistema de cuidados para la población reclusa y sus familiares; el público,



Representantes de los candidatos a la Jefatura de Gobierno acudieron al Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, al primer debate dentro de un centro penitenciario.





observadores de derechos humanos y funcionarios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mientras que las personas privadas de su libertad tendrán que ver el debate en una grabación diferida.

Los representantes y sus equipos fueron citados una hora antes del inicio del encuentro, tiempo suficiente para pasar los filtros de seguridad de Santa Martha.

Las prohibiciones fueron no usar en la vestimenta los colores beige, negro, blanco y azul marino, dejar fuera teléfonos celulares y cualquier otro aparato digi-

Olivia Garza, representante de Santiago Taboada

El gran triunfo del debate es empezar a visibilizar la problemática del sistema penitenciario; hace 10 años (...) había una comisión especial de reclusorios y este Gobierno la desapareció.

tal, portar una sola identificación oficial y haber entregado con anticipación una copia del CURP de cada uno de los asistentes.

A decir de la representante de la coalición Va X la Ciudad de México, Olivia

Garza, el acceso a los puntos de seguridad fueron fluidos, y sin tensión alguna.

Con la cancha donde las personas privadas de libertad realizan actividades de fondo, el debate tuvo una dinámica similar a las emi-

siones con los candidatos; un tiempo para presentar propuestas, una bolsa de tiempo para réplicas y al final unas preguntas elegidas al azar hechas por residentes del penal.

“Yo creo que el gran triunfo del debate es empezar a visibilizar la problemática del sistema penitenciario; hace 10 años, cuando yo fui legisladora, había una comisión especial de reclusorios y este Gobierno la desapareció”, dijo Garza.

La representante de la candidatura de Santiago Taboada a la Jefatura de Gobierno indicó que, a pesar del avance que representó el debate, espera que en un futuro se pueda llegar a tener verdaderamente un debate cara a cara con la población penitenciaria.

En tanto, el presidente de Morena en la Ciudad de México y representante de la candidata Clara Brugada, Sebastián Ramírez, calificó la experiencia de seguridad y de revisión de sistemática y sencilla.

“Nos preguntaron principalmente cuáles eran nuestras propuestas para las familias de las personas privadas de la libertad”, dijo.



IECM realiza primer debate electoral en una prisión

En el encuentro participaron representantes de Morena, PAN y MC; será subido a las redes oficiales del instituto el 5 de mayo

JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó el primer debate electoral en el interior de un penal, el cual se llevó a cabo en el Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla con el tema agenda de cuidados en el entorno familiar de las personas en prisión preventiva.

En el encuentro participaron representantes de los partidos políticos: Sebastián Ramírez Mendoza, dirigente de Morena en la Ciudad de México; Alejandro Rafael Piña Medina en representación de Movimiento Ciudadano y Olivia Garza de los Santos por el PAN.

El debate fue moderado por la periodista Luisa Cantú Ríos dentro de las instalaciones del penal, aunque no contó con público y será expuesto posteriormente por el IECM en sus redes oficiales, ya que no fue transmitido en vivo.

Los bloques de temas para este encuentro fueron Seguridad y Justicia y Planeación del Desarrollo Inmobiliario y Urbano, además se dio paso a dos preguntas realizadas por personas privadas de su libertad residentes del centro penitenciario.

Este es el primer debate electoral

“

Nosotros representamos la honestidad, (...) la oposición, la corrupción”

SEBASTIÁN RAMÍREZ

Dirigente de Morena en la Ciudad de México

de esta naturaleza que se realiza en México y el segundo a nivel Latinoamérica, ya que uno de este tipo fue hecho en Costa Rica en 2017.

Blindar los centros penitenciarios de la Ciudad de México, llevar el Seguro Popular al interior de los reclusorios, que las mujeres tengan al Salario Rosa y revisar los contratos con empresas para que los internos tengan un salario justo y que así se dé una efectiva reinserción social, fueron parte de las propuestas de la alianza Va por la CDMX durante el primer debate en centros penitenciarios.

La encargada de llevar los proyectos de gobierno por parte del can-

didato a jefe de Gobierno, Santiago Taboada, fue Olivia Garza.

“Morena ha gobernado la Ciudad de México durante 27 años y nunca se ha interesado por los reclusorios; ahora, como los internos en prisión preventiva van a tener derecho al voto vienen a pedirles su apoyo cuando los han abandonado”, refirió.

Mientras que Sebastián Ramírez dio a conocer el proyecto de la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Clara Brugada, quien insistió en la necesidad de una reforma al Poder Judicial para que todos tengan acceso a la justicia de forma pronta y expedita.

“Hablamos sobre seguridad, ecología, el sistema de cuidados, salud, en fin, todo el proyecto que llevará a cabo Clara cuando llegue a la Jefatura de Gobierno. Les dejamos en claro que nosotros representamos la honestidad, el trabajo y el servicio al pueblo, mientras que la oposición representa la corrupción, la impunidad y el influyentismo” expresó durante el encuentro.

El debate será subido en su totalidad a las redes oficiales del Instituto Electoral de la Ciudad de México este domingo 5 de mayo a la mediodía. ●



VOTARON A FAVOR DE CENSURAR A MORENA

Consejeros del IECM, esbirros de Córdoba

VOTANTES DE MORDAZA POR EL CÁRTEL INMOBILIARIO FUERON COLABORADORES CERCANOS DE LORENZO CÓRDOBA Y CARLOS UGALDE, QUE OPERARON A FAVOR DEL PRIAN



Mauricio Huesca votó para poner mordaza al partido guinda

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

Previo al Segundo Debate capitalino se presentó la primera manifestación de censura impuesta por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ya que la Comisión de Quejas dio el visto bueno a la mordaza que el PAN solicitó para que Morena no hablara del Cártel Inmobiliario, en el cuál se involucran integrantes del blanquiazul. La consigna de las organizaciones que se manifestaron fue que los con-

CERCANÍA

Son varios los consejeros que se mantienen y se les considera cercanos al expresidente del INE

sejeros electorales a nivel local, Erika Estrada y Mauricio Huesca no operen a favor del PAN como lo hizo Lorenzo Córdoba a nivel federal al ser presidente del Instituto Nacional Electoral (INE).

Los dos consejeros señalados que integran la Comisión de Quejas votaron a favor de la queja del PAN y de acuerdo con su documentación ingresada a la autoridad local electoral, también fueron colaboradores de Córdoba Vianello. La consejera Erika Estrada inició su trayectoria profesional en el INE (antes IFE). Tras tener varios cargos

en 2012 se convirtió en asesora de un Consejero Electoral cuyo nombre no reveló, pero que se trata de Lorenzo Córdoba.

Para 2014 cuando Córdoba Vianello se convirtió en presidente del INE, Estrada Ruiz también cambió el estatus de su puesto a Asesora de la Presidencia del Consejo General, lo que reveló ser colaboradora de Lorenzo Córdoba. El expresidente del INE siempre negó trabajar de manera imparcial, pero se opuso a las reducciones de sueldos y recursos afines a la austeridad republicana. Cuando dejó su cargo destapó su afinidad panista al encabezar movimientos de oposición que están a favor de la candidata presidencial Xóchitl Gálvez, postulada por el PAN.

Mauricio Huesca votó a favor de poner una mordaza a Morena sobre la corrupción inmobiliaria del PAN. También se formó en el entonces IFE. Llegó como asesor de la Secretaría General mientras era presidente Luis Carlos Ugalde, que también al dejar su cargo operará a favor del PAN. Huesca Rodríguez tras dejar el IFE se integró al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).



Necesaria (3)

DIRECTO AL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CDMX

Denuncian por daño moral a los opositores

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

A tres años del derrumbe de la Línea 12 del Metro, familiares de las 26 víctimas y más de 100 lesionados interpusieron una demanda por daño moral en contra de los partidos de oposición por politizar el tema.

Los representantes legales de los familiares afectados señalaron que la queja se interpondrá

LUCRO

Acusan al PAN, PRI y PRD de lucrar políticamente con la tragedia de la L-12

ante el Tribunal Electoral de la CDMX, por utilizar, sin escrúpulos, este derrumbe para obtener adeptos y descalificar a Morena.

De acuerdo con la señora Alicia, cuyo esposo perdiera la vida en el siniestro, tanto el PRI, PAN y PRD han buscado sacar "raja política" de esta desgracia, en especial, durante esta época electoral.

"Venimos representando a los compañeros familiares de las víctimas para presentar una

demanda por daño moral porque ya estamos hartos de que todos estén ocupando nuestra desgracia para sacar un beneficio político, en especial la oposición, ellos no saben el dolor que hemos sentido, no saben lo que hemos pasado para que todavía se aprovechen" precisaron los inconformes.

Además, enfatizó que el gobierno capitalino ha cumplido con los pagos, desde el día uno hasta la fecha, hacia los afectados y sus familias, por lo que tacharon de mentirosos a quienes señalan lo contrario.

El representante legal de las víctimas indicó que los partidos de oposición han utilizado de manera excesiva el detrimento y dignidad de los afectados en el derrumbe.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Trazan ruta legislativa por cannabis

BERNARDO URIBE

La bancada de Movimiento Ciudadano dentro del Congreso de la Ciudad, en conjunto con activistas y especialistas, busca plantear una ruta legislativa para despenalizar y regular el consumo medicinal y personal de productos de la cannabis.

Durante el foro Construyendo una Iniciativa Cannábica, el diputado Royfid Torres aseguró que, a pesar de ser un tema que compete principalmente al poder legislativo federal, el Congreso local también comparte responsabilidad en cuanto a la regulación y la no criminalización a los consumidores.

El emecista aseguró que

el estigma en los consumidores y productores ha causado un aumento en la criminalización, lo cual se ha vendido falsamente como políticas públicas de combate al narcomenudeo, ya que la mayoría de las personas detenidas o sujetas a proceso son por portación menor de 500 gramos.

“La regulación de la mariguana tiene dos componentes, primero el tema de seguridad y justicia, pero también de búsqueda de la paz, criminalizar el uso de drogas ha llevado a estigmatizar y criminalizar a quien la consume y hoy los resultados son sumamente alarmantes”, aseguró.

“En la Ciudad de México

hemos tratado de impulsar lo que nos toca, particularmente, hemos tratado de iniciar la discusión para dejar de perseguir la portación simple, que eso sí es una responsabilidad local”.

Durante su participación, José Antonio Reséndiz, representante legal del colectivo Plantón 420, señaló que es necesario reformar leyes tanto del código penal, como de la ley general de salud para garantizar el uso cannábico seguro para los consumidores tanto por razones médicas, como recreativas.

“La falta regulaciones lleva a la corrupción el abuso autoridad y las detenciones arbitrarias, por eso la urgencia de que los legisladores

tomen acciones y no quede solo en la buena voluntad; qué sirve tener una declaratoria general de inconstitucionalidad si al final no tenemos leyes que protejan a los usuarios, empresarios y campesinos”, dijo.

“Nos hemos encontrado con casos de usuarios que, por falta de información, los llevan a prisión, y la ignorancia no puede ser un motivo. Pagar amparos, tampoco”.



■ Especialistas y legisladores plantearon la necesidad de una regulación local en la materia.

Royfid Torres, diputado local

/// La regulación de la mariguana tiene dos componentes, primero el tema de seguridad y justicia, pero también de búsqueda de la paz”.



Foto: Especial

Ramos Franco dijo que ahora se ayudará a individuos.

PVEM CELEBRA IMPULSO A BIENESTAR ANIMAL

Avalan apoyos para rescatistas

POR ERNESTO MÉNDEZ ^{19com}
ernesto.mendez@gimm.com.mx

El Congreso local aprobó un dictamen que busca proporcionar apoyo económico, fiscal y administrativo a ciudadanos que rescaten animales en situación de calle o maltrato, así como aquellos que promuevan el bienestar animal en la capital.

El presidente de la

Comisión de Bienestar Animal, Javier Ramos Franco, celebró la medida y consideró que con ello se promueve la protección y cuidado de los animales.

Enfaticó que en la actualidad, la ley sólo tenía previstos los incentivos para asociaciones u organizaciones registradas legalmente, "dejando fuera a individuos que, de forma independiente,

realizan actividades de rescate animal".

El diputado ecologista consideró que los instrumentos económicos son esenciales para promover acciones que transformen la sociedad.

Asimismo, Ramos Franco consideró que el dictamen contiene disposiciones innovadoras que posicionan a la Ciudad de México a la vanguardia en materia de bienestar.

Aunado a ello, se fortalecerá el cuidado y la protección de los animales en situación de calle.